ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROBRAVILLA. S.A.

En la ciudad de Guayaquil la los veinticinco días del mes da marzo de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en ciudadeta Kenedy calle Primera intercesión calle Finumero 211 siendo as once horas se celebra a Junta General Ordinaria y Universal de Accionistes de la Compañía ROBRAVILLA S.A. con la concurrencia de los siguientes acconistas. 1) MARIA AVELINA CEDEÑO LOOR: Gerente General de la compañía, quier interviene por sus propios derechos propietaria de cuatro ciento (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, 2) PIEDAD MARIA AUXILIADORA CEDEÑO LOOR quien interviene por sus propios derechos, propietaria de ochenta (400) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas antenormente nombrados representan la totalidad del capital suscito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 800,00) y resue ven construirse en Junta Genéral sin prévia convocatoria por tratarse de lina Junta Universal, de acuerdo e lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del cia.

PRIMER PLINTO: Conocer y aprobar ul Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, anoxos correspondientes, estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del ejercicio económico de 2015.

Actúa como Presidente ad hoc de la sesson la señora MARIA AVELINA CEDEÑO LOOR. y, como Secretaria de la sesson, la señora PIEDAD MARIA AUXILIADORA CEDEÑO LOOR por así naberto resuelto de manera unainme los accionistas. La Presidente pide por Secretaria que se constate el quorum reglamentario y una vez constatado que se ha cumprido con éste, se declara regalmente instalaça la sesion y abiertas las deliberaciones.

Por secretaria se da lectura al un co punto del orden del dial de la siguiente forma.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ANEXOS CORRESPONDIENTES, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015.

Por Secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercido económico de 2015, los mismos que détermina una Perdida lantes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2015 de US\$ 1,442.70. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balanca General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan a: expediente

Luego de ser somebdos a consigeración de la Junta Genera- Universal Ordinaria de Accionistas este resuelve unanimemente aprobar el Balance General, Estado de Perdidas y Genarcias y demás anexas puyos rubros quedan determinados en la siguenta forma:

1 PERDIDA DEL ELERCICIO USD \$ -1 442 70
2 PATRIMONIO \$ 2,077 05
3 PASIVOS CORRIENTES \$ 243.69

Conduidas las deliceraciones y iomadas las decisiones portinentes el Presidente manifiesta que de conformidad con el Regiamonto sobre Juntas Generales de Socios u Accionistas de las Compañías anór mas expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigêsimo septimo, debe dejarse constance del data le de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El Secretario en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja en constancia que los documentos que se anixian a la presente acta son: a) Las memorias realizadas por el Gerente General de la compañía b). Balance General. Estado de Pérdidas y Ganandias y anexos correspondientes a: ejercido económico de 2015, ci. Lista de asistentes y numero de acciones que representant, y, d) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión declara un receso para la rediacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es feida en voz alta a los presentes, quienes la apruecian en locales sus partes y para constancia y aceptación firman a ple del documento levantándose la sesión quando son las catorce horas del dia de su instalación.

PIEDAD CEDERO LOOR Secretaria de la Junta-Accionista

4 ACTIVOS TOTALES

ECON MARIA CEDENO LOOR
Presidente ad hoc de la
Junta-Accionista

\$2 320 74